

En la capital: An. UNA peseta. Fuera: trimes-
tre, 4; semestre, 8,50; año, 15. Extranjero: 25 pe-
setas.
Número de ejemplares, 5 céntimos; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y sus-
cripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.º plana, 5 céntimos línea; 2.º id., 15
3.º id., 10. Compañías a 50 céntimos línea.
Gacetas y sueltos de redacción, precios con-
vencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La
tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7 810 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 20 de Noviembre de 1916

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo,
y carnes frescas de cerdo.
GRAN SURTIDO en jamones avileses y galie-
gos, muy magros; lomo embutido, salchichón de
Almaen el que mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embu-
tidos.

LA EXTREMEÑA,

Una salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

¡No lean ustedes esto!

porque de hacerlo irán seguramente enseguida a comprar los exquisitos chocolates que
fabrica DON BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerera, 15, y Paloma, 24.
Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco
reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.
Hay otras diversas y superiores clases.
Las grandes existencias que tiene esta casa de cacao y azúcar, por las grandes compras
que hace de dichos artículos, como se demuestra por los talones de las diversas expediciones
que ha recibido, son la garantía de que el cliente puede tomar siempre el mismo chocolate.
Todos los jueves se regala un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se compre.

Doctor Santamaría

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOCE
Calle de Calvo, 85, 1.º

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afo-
nías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas
y cuestan ptas. 1.50 en todas las farmacias.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay

DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo
su consulta en el HOTEL NORTE el último
día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Morcubel

Subinspector de Odontología
y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Embio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la
mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del
Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.
Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DEBIDA MADRID.

Destinada ayer a ruegos y preguntas é
interpelaciones por entero la sesión del
Congreso, gran parte de ella transcurrió
sin el menor interés, y únicamente la
parte consagrada a la interpelación Cam-
bó, sobre la Exposición de Barcelona, la
tuvo.

Tiñenos acostumbrados al señor Cam-
bó a discursos de mérito extraordinario,
pero el de ayer superó a muchos de
cuantos lleva pronunciados. La oración
que hizo ayer el jefe de los regionalistas
fue verdaderamente extraordinaria,
maravillosa. Estuvo de palabra admirable-
mente, muy ajustado, de concepto sincero,
documentadísimo; fué su discurso, en
suma, una brillante pieza, honra de nues-
tra oratoria parlamentaria. Con ella re-
spondió el señor Cambó fielmente, ade-
cuadamente, a los altos intereses que
trataba de servir con su intervención.

Un debate incidentalmente surgido en
las discusiones de presupuestos, había
motivado la dimisión de la Comisaría re-
gional de la Exposición de Barcelona del
ilustre patriota señor marqués de Comi-
llas, dimisión que era la crisis de esa
gran Exposición, que honrará y enaltece-
rá a España. Había que evitar esa crisis
y a eso encaminóse la intención del
gran parlamentario, que puso al servicio
de la simpática causa, todo su talento,
toda su elocuencia. Escuchó el discurso
la Cámara con profundo respeto y con
grandísima complacencia. Digno era de
ser oído, porque repetimos que fué uno
de los mejores discursos que el
ilustre político catalán ha pronunciado
en el Congreso.

Además tuvo otro aspecto interesante.
El Sr. Cambó cantó las glorias españolas
con motivo de la organización de la
Exposición, que además de ser interna-
cional eléctrica, será general española y
en cuya preparación se están descu-
biendo ignorados tesoros de arte y de
arqueología que en España tenemos y
que serán, cuando la Exposición se ce-
bre, asombro y maravilla de extranjeros
y de propios.
El discurso del señor Cambó tuvo una
vibrante nota española, que oyó muy
bien en el auditorio y que el señor Alba
se apresuró a recoger y a encomiar
como se merecía, advirtiendo al señor

dos solamente durante la última quince-
na 42 navios.

MAS BARCOS CAPTURADOS

Amsterdám.—Los torpederos alema-
nes han detenido y apresado en el Canal
de la Mancha otros dos vapores carga-
dos de contrabando de guerra, llevándo-
les al puerto de Zeebrugge.

INCENDIO EN LONDRES

Paris.—Un radiograma de Földhu co-
munica que en Londres se ha declara-
do un incendio gigantesco, cual no se ha
conocido otro, en unos depósitos exis-
tentes en aquella capital.
Desconocemos todavía pormenores del
sinistro, sabiéndose únicamente que
las pérdidas alcanzan a millón y medio
de francos.

Asamblea de alcaldes

Sesión de clausura

Presidida por el duque de Almodóvar
celebró su sesión de clausura la Asam-
blea de alcaldes que se ha celebrado en
Madrid.

El señor Casas, de La Coruña, dió lec-
tura al dictamen de la ponencia, que re-
sume en tres conclusiones y una transito-
ria.

Los representantes de Santiago y de
La Coruña elogiaron la labor realizada
por los ponentes, pidiendo el primero
que se diese un término de veinticuatro
horas para estudiar las conclusiones,
mientras a otros les pareció que solo
con media hora, dada la claridad de aque-
llas, bastaba.

Ocupó la presidencia el señor Casas,
de La Coruña.

El representante de Oviedo advirtió
que era urgente la solución, porque los
presupuestos de todos los Ayuntamien-
tos están sobre la mesa para ser discuti-
dos.

Se acordó discutirlos en el momento,
comenzando por la más importante, que
es la transitoria, y el representante de
Burgos, con objeto de que quedase más
clara aquella, propuso se redactase en el
sentido de dejar libres a los Ayunta-
mientos para tener o no consumos.

Hicieron observaciones el señor Mo-
rayta y los representantes de Vigo, Cá-
ceres, La Coruña, Valencia y Valls.

Intervino el representante de Caste-
llón, y el alcalde de Valladolid señor
Stamps, uno de los ponentes, invitó al
señor Abad a que retirase la enmienda
sobre supresión de las Diputaciones pro-
vinciales, con objeto de evitar votacio-
nes, y aquí se acordó, quedando aprobada
en la forma que redactó la ponencia.
Quedaron, pues, aprobadas en el or-
den de discusión las siguientes solucio-
nes:

Transitoria.—Que se faculte a los
Ayuntamientos para recaudar libremente
el impuesto de Consumos ó bien para
aplicar la ley de substitutivos con li-
bertad; asimismo establecer simultánea-
mente otros arbitrios sobre cualquiera
especie ó producto, sin más limitación
que la de que no afecten a los ingresos
del Tesoro.

Esta conclusión habrá de tener aplica-
ción en los presupuestos del año pró-
ximo.

1.º Procede promulgar una nueva
ley orgánica, concediendo la autonomía
de los Ayuntamientos para desarrollar
ampliamente sus fines, con libertad para
establecer arbitrios ó impuestos y re-
caudar los tributos necesarios para aten-
der debidamente a sus necesidades, con
facultad de llegar a la municipalización
de los servicios hasta los monopolios
municipales.

2.º El Estado debe renunciar a las
contribuciones ó impuestos que afectan
a la vida local, fijando, en cambio, la
cuota con que cada Municipio habrá de
contribuir a las cargas del Estado.

3.º Debe dársele una disposición
que señale un límite equitativo al im-
porte del repartimiento por contingen-
cia provincial, según las respectivas pro-
vincias, reduciendo la excesiva carga
que actualmente grava a los Ayunta-
mientos por tal concepto.

El señor Casas felicita el resultado
de la Asamblea, esperando que el Go-
bierno recogerá las aspiraciones de ella.

Los representantes de Castellón y Va-
lencia se expresaron en igual sentido.
Y con esto se dió por terminada la
Asamblea.

El señor Gutiérrez Moliner ha recib-
do el siguiente telegrama del alcalde de
Burgos:

Madrid 18 (1945)

Terminada asamblea se ha propuesto
interin se acuerda solución definitiva
sobre autonomía como transitoria una con-
clusión que dice que se faculte a los
Ayuntamientos para recaudar libremente
el impuesto de consumos ó bien para
aplicar la ley de substitutivos con libertad
así mismo de establecer simultáneamen-
te arbitrios sobre cualquiera especie ó
producto sin más limitaciones que la de
que no afecte a los ingresos del Tesoro.
Saludo a todos.—Almudara.

Antes de matricular a vuestros hijos
y buscar colegio para ellos, leed en
cuarta plana GRAN COLEGIO CERVANTES
é informaros.

Matricula hasta el día 15. Apertura de
clases el 15. Primera enseñanza por el
director, sólo con número limitado de
alumnos.

Las veladas

de los obreros católicos

Con tres llenos completos se ha ce-
lebrado los días 5, 12 y 19 de este mes la
primera serie de veladas teatrales que
el cuadro dramático del Circo Cató-
lico de Obreros, dedica todos los años a
sus socios activos y protectores.

En esta primera serie, se propusie-
ron tan simpáticos actores hacer reír en
grande, y lo consiguieron, logrando
mantener al público en constante hila-
ridad, durante la representación de los
graciosísimos sinetos *Un perfecto sin-
vergüenza*, *¿Quién es el director?* y *Jue-
go de prendas*.

No hemos de detallar el trabajo que
cada cual desarrolló; todos estuvieron
afortunadísimos en sus papeles, cada
vez con más perfección y mejor estudio;
y es que estos muchachos, que tra-
bajan por gratitud a sus protectores y
por cariño a sus deudos y amigos, po-
nen en su labor todo el calor de su en-
tusiasmo, para corresponder a su afecto
y generosidad.

Sobresalieron Fidel Saiz, en el popu-
lar paleta Sabino, que estuvo como de
encargo; Martínez, hecho un cesante más
castizo que una caricatura de *«El Men-
dihero»*; del Olmo, emulando a Calinez;
Martínez, J. Iñiguez y Nebreda, más ca-
laveras que un estudiante de sexto año
de Medicina; Alvarez, muy bien, con
más carácter que un empleado de men-
sajerías; González, que encarnó perfec-
tamente su papel de Maruso, y Santa
María, con toda la gravedad que le ca-
racteriza, pintadito.

Fernández, Vélez, Martínez (E) y Saiz
(N) ayudaron con fortuna.

El Orfeón, bajo la inteligente batuta
del señor Artola, cantó las bonitas co-
posiciones *«El niño de Jerez»* y *«La
mascarita»*, siendo muy aplaudido; el
público, satisfecho de las veladas y espe-
rando las próximas, y nosotros, dicen-
do a los jóvenes: ¡adelante! ¡así se hace
labor social callada y práctica!

MAR....

En la Merced

Mañana martes se celebrará en el Co-
legio de la Merced, a las seis de la tarde,
una velada artística, bajo el siguiente
programa:

- I. El apogeo del Renacimiento y los
primeros años de Rafael.
- II. Trabajos de su primera juventud:
El sueño del caballero.
- III. Rafael, discípulo del Perugino: Co-
ronación de la Virgen.—San Se-
bastián.—Los desposorios de Nues-
tra Señora.
- IV. Período florentino: Retratos.—Ma-
donna del Gran Duque.—Madonna
del Cardellino.—Madonna del
Baldaquino.—Cristo conducido al
sepulcro.
- V. Período romano: Las Sibilas.—Re-
tratos de Julio II y León X.—Ma-
donna del Foglino.—Madonna de
la Silla.—Madonna de San Sixto.
—Santa Cecilia.—Transfiguración.
—Cuadros del Museo del Prado.
- VI. Las logias del Vaticano.

Crónica militar

INFANTERÍA

Han sido destinados:
Coronel D. Alejandro Feijó Calleja,
de la zona de Burgos, a desempeñar el
cargo de vicepresidente de la Comisión
mixta de reclutamiento de Sevilla.
Tenientes coroneles, D. José Miranda
Zamorra, de la caja de Burgos, al regi-
miento Sevilla.

D. José de la Azuela Salcedo, del re-
gimiento Sevilla, a la caja de Burgos.
D. Juan Herrero Reina, ascendido, de
la caja de Miranda, a la zona de Pam-
plona.

Comandante D. Casto Alvarez Arro-
yo, excedente en la primera región, a la
caja de Miranda.

Capitanes, D. Heli Tella Cantos, ascen-
dido, del regimiento de Toledo, al de
San Marcial.

D. José Moreno Carballo, del regi-
miento de San Marcial, al batallón Ca-
zadores de Estella.

D. Juan Liniers y Muguro, a la caja
de Palencia.

Primer teniente, D. Elías Gallegos Mu-
ro, del regimiento de Melilla, al de La
Leitad.

Segundos tenientes, D. Gerardo Díez
de la Lastra Peralta, del regimiento de
San Marcial, al de Ballén.

D. Angel González Rubio, del regimien-
to de la Leitad, al de Asturias.

D. Francisco de Priede Hevia, del re-
gimiento de Navarra, al de San Marcial.

D. Emilio Muñoz Vizcaino, del regi-
miento de San Marcial, al de Vergara.

INFANTES

Se ha dispuesto que el artillero se-
gundo del tercer regimiento montado
de Artillería Francisco San Mamés Gó-
mez, cause baja en el Ejército por en-
contrarse inútil para el servicio, habien-
dosele el señalamiento de haber pasivo
que le corresponda.

INGENIEROS

Se dispone que el músico de segunda
clase de la Academia de Intendencia Jo-
sé Villanueva García, pase destinado a
la música afecta al segundo regimiento
de Zapadores Minadores.

EL GOBERNADOR MILITAR

El sábado se posesionó del gobierno
militar y subinspección de las tropas de
esta plaza el general de división D. Car-
los Salas Marzal.

Hoy le han cumplimentado los coro-
neles y jefes de dependencia,
FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes
decretos:

Proponiendo a los coroneles de infan-
tería D. Roberto Gavilá, D. Prudencio
Regoyos y D. Antonio Fernández Barro-
to y tenientes coroneles de la misma Ar-
ma D. Mariano Bretón, D. Manuel Gon-
zález y González, D. Domingo Suárez
Madariaga y D. Santiago Zamel para el
mando de las zonas de Valencia, Albace-
te y Burgos, y de los batallones de caza-
dores de Barcelona, Tarifa, Lanzarote y
Arapiles, respectivamente.

Intereses de Burgos

En el Ayuntamiento, y a instancia
del alcalde socialista señor Gutiérrez
Moliner, se celebró el viernes una
reunión particular para tratar del asunto
plantado ante las Cortes por el Go-
bierno con la presentación del proyecto
de presupuestos extraordinarios y con el
fin de que Burgos no permaneciese
callado ante la transcendencia del pro-
blema.

En dicha reunión se acordó nombrar
una comisión especial compuesta de los
señores Gutiérrez Moliner, Cuasta, Oyne-
los, Moreno, Leiva y Rodríguez Castilla
para que estudiase aquellos proyectos
que con preferencia y mayor interés
afectasen a la ciudad y a la provincia.

El sábado, a las cuatro de la tarde, re-
unió esta comisión y tomó el acuerdo
de dirigir telegramas al presidente del
Consejo de ministros y al del Congreso
de los diputados, cuyo texto dice así:

«El Ayuntamiento de Burgos vé con
satisfacción y aplaude presupuesto ex-
traordinario como obra de reconstruc-
ción nacional armonizando los sagrados
intereses generales de la Patria con los
particulares que la ciudad y a la provin-
cia interesan y cuya inclusión en dicha
obra nacional será formulada a su tiem-
po.—El alcalde.»

Acordó igualmente dirigirse por me-
dio de una carta al alcalde señor Almudara
para que éste se informase en Ma-
drid de la marcha del proyecto y deta-
lles del mismo y considerando la comi-
sión que los proyectos que representan
a su juicio el mayor interés para la ciu-
dad son los ferrocarriles de Burgos-Soria-
Calatayud y Santander Burgos Segovia
pasando por Aranda, dicho señor
alcalde cambias impresiones con los de
las ciudades a quienes interesan los cita-
dos proyectos, así como también con los
representantes en Cortes de estas pro-
vincias.

Cambiáronse también impresiones so-
bre lo que afecta al encauzamiento del
río Arlanzón, enjambación de los edifi-
cios destinados a servicios públicos del
Estado, pago más inmediato de lo que
el Estado adeuda por construcción de
edificios, caminos vecinales y subven-
ciones para instrucción pública, extre-
mos todos que el Ayuntamiento, con la
cooperación de las fuerzas vivas de la
ciudad, pretende formular en su día ante
los poderes públicos, para que con lo
que el presupuesto extraordinario con-
tiene ya de interés para la ciudad y pro-
vincia, puedan ser incluidos en dicha
obra de reconstrucción nacional y apro-
bada si así lo entendiesen las Cortes.

La cosecha de trigo

Nuestro colega *El Norte de Castilla* ha
publicado, como todos los años, un in-
teresante número extraordinario, dedi-
cado a la cosecha de cereales.

De los datos que ha recopilado resulta
que nuestra cosecha nacional de trigo
es buena, con un superávit de 28.454.055
fanegas, ó sea 12.662.059 quintales mé-
tricos.

En atención a la carestía del trigo, esta
cosecha es algo superior a la de 1915,
en valor.

«En el anterior—dice—se pudo aceptar
el precio medio de 14/50 pesetas fanegas;
este año le estimamos, a juzgar por las
contestaciones recibidas, en quin-
ce pesetas término medio.

Ello supone para la cosecha total un
valor de 1.425.825.975 pesetas, que excede
al de la recolección de 1915 en treinta
y cuatro y medio millones de pesetas.

Es preciso hacer notar que ni aun en
los momentos de mayor mercado, al re-
cogerse la cosecha, se ha podido conse-
guir un descenso de las quince pesetas.
Es, pues, de suponer que, aun con las
disposiciones oficiales que se adopten,
ese precio constituirá por este año el re-
gulatorio. Acaso sea mayor; menor, de
ningún modo.

Y aquí conviene anotar que tal cotiza-
ción es muy remuneratoria para la agri-
cultura, aunque se tomen en cuenta los
mayores gastos de producción por care-
stía de abonos, máquinas, ganados,
mano de obra, vida general, etc.»

De las deducciones que hace *El Norte*,
del cálculo de consumo y de la importa-
ción, supone que el 31 de Agosto había
en paneras un excedente de diez millo-
nes de fanegas por lo menos. Resultará,
pues, que contamos casi con cuarenta
millones de fanegas sobrantes en el año

Segunda Conferencia. Madrid, 18-5-20. Notas sueltas Conferencias

Antes de la sesión del Congreso conferenciaron los señores Romanones con los señores Lerroux y Alvarez (D. Melquiades) separadamente.

Los catalanes y Lacierva dicen que no se les ha consultado.

La exportación de curtidos. Visitó al conde de Romanones una comisión de fabricantes de curtidos, para pedirle que se autorice la exportación.

Congreso. Presidencia del señor Villanueva. Discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Gasset reanuda su discurso, recordando que los Gobiernos de los señores Maura y Canalejas presentaron también presupuestos extraordinarios.

Evidencia que las circunstancias actuales reclaman emprender obras para dar ocupación a los trabajadores y poner en comunicación a los pueblos aislados.

Se muestra el ministro dispuesto a la transigencia, si se respeta el fundamental de su obra.

Cualquier fórmula para la ampliación de mi plan—dice—la aceptaremos. Todo, menos retrasar la reconstitución del país. El pueblo apreciará la conducta de quienes entorpezcan esta labor.

Habla luego el señor González Beandía.

Manifiesta que siendo ministro en el Gobierno del señor Maura trajo a las Cortes un pequeño plan de obras públicas y reconoce que este Gobierno ha cumplido con su deber trayendo el que ahora se discute.

Opina que no se pueden imponer gastos para un plazo mayor que la vida legal de las Cortes, pues con ello se cercenarían las facultades del nuevo Parlamento.

Añade que deben discutirse simultáneamente las partidas de gastos de ambos presupuestos.

Y termina diciendo que no se pueden cerrar las Cortes sin discutir la reforma tributaria.

Se levanta a hablar el señor Maura. Comienza diciendo que siendo grande el déficit del dinero en la Hacienda, es mayor en la asistencia del Estado a las necesidades nacionales.

Entiende que no se podría exigir del Gobierno que para 1917 fuese ya un hecho la extirpación del déficit.

Este era inevitable y la primera obligación del Gobierno es confesarlo.

El déficit nos impone moderaciones y sacrificios.

Por otra parte, las necesidades nacionales nos fuerzan a no vivir ateniéndonos a los recursos ordinarios del presupuesto.

Es ordinario que haya gastos extraordinarios.

La vida no dotada con vistas a ellos es vida de bancarrota.

Solo nos queda el crédito, que el Estado únicamente puede ejercer ahora en los menesteres principales.

En el plan aquí presentado hay problemas desatendidos y precisa juzgar si lo más urgente es lo que se atiende ó lo que no se aborda.

Es esencialísimo el problema de los transportes, así como rehacer el crédito.

(Continúa la sesión.)

Los sucesos de Cenico. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ve hoy la causa instruida contra 20 procesados por los sucesos de Cenico (Logroño).

El fiscal pide para tres la pena de muerte y para los restantes varios años de prisión.

Han defendido a los procesados oficiales del ejército, que solicitaron la absolución para unos y rebaja de condena para otros.

Preside el Consejo el capitán general señor Primo de Rivera.

A última hora seguía la vista.

Senado. Preside el señor García Prieto. Hacen varios ruegos locales.

Orden del día.—Interpelación sobre la mendicidad.

El señor Ruiz Jiménez reanuda su discurso, insistiendo en que el Gobierno se preocupa del problema y

que es una función social en la que han de intervenir no solo los Ayuntamientos, sino también el Estado. (Continúa la sesión.)

Table with columns: Tipo, Precio de hoy, Precio de ayer. Rows include: 4 por 100 interior, Idem en exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Oficina, 4, Burgos.—Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se asegura también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, de acciones y de bonos.

Atiende sobre todas las provincias y pueblos de importancia, crédito y depósitos. Corrientes corrientes y préstamos con garantía.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios.

Plaza de acciones de 25 y de 4 y 7.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa del inmediato pueblo de Castañares. Informará Julián Monedero, en dicho pueblo.

Ama de casa. Con leche de 15 días se ofrece para su casa. Informarán Fernán-González, 35, triplicado, 3.º frente.

Ama de cría. Se ofrece para la capital ó fuera de ella, de 19 años, soltera, leche fresca. Informarán Fernán-González, 35, triplicado, izquierda.

Pérdida. de un gamelo de granate montado en oro. Se gratificará a quien le entregue en esta administración.

Se necesita. En el molino de Peral de Arlanza (Burgos) un criado para el acarreo, con burras; si es posible que sepa hacer harina. Para informes, dirigirse al dueño, Pablo Martínez.

Venta. de una sillería de gabinete, en muy buen estado. San Juan, 57, 2.º izquierda, darán razón.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños, se venden los muebles de la casa de la calle de la Puebla, número 2 duplicado, 2.º, izquierda. Horas: de dos a cuatro.

Sarna. Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICIG MARTA. El más seguro, económico é inofensivo. 250 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

SASTRERIA. Hijos de Agustín Prieto. LENCERÍA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Manufactura de carruajes y automóviles DE Casimiro Charro. Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

UNA SEÑORA. ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Aprendices. Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

Ocasión. Se arrienda un local amplio, para cuadros ó almacenes, junto a la estación del ferrocarril. Informes: fábrica de tierra «La Concepción».

Artillería de campaña. TERCER REGIMIENTO MONTADO. Se admiten proposiciones hasta fin del presente mes para la extracción del flemo que se produzca desde el 1.º de Enero próximo. Las condiciones estarán de manifiesto en esta oficina.

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta de varios efectos sueltos, correspondientes a tres carros catalanes inútiles, se admiten proposiciones para su adquisición hasta fines del mes actual, debiendo tener presente que no podrán retirarse del cuartel mientras no se apruebe por la Subinspección el acta correspondiente. Burgos 15 Noviembre 1916.—El comandante mayor, BENTA.

¡Nuevas! Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU, excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 93.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de 12 a 2.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Vedillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REUMATISMO. Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescozo. El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las Neuralgias.

REUMA. Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el BALSAMO NEURALGINE. Remedio exterior insuperable. Venta en farmacias y droguerías.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthia viridis, hueso vímica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3/50 pts. botella.

Notaría. La de D. Lucas Díaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, núm. 32, principal, donde tiene su estudio.

Arriendo. En el inmediato barrio de Villatoro se arrienda una casa de inmejorables condiciones para establecer una industria, por su capacidad y situación al pie de la carretera de Santander. También se arrienda una magnífica huerta en el mismo barrio. Para tratar con su dueño D. Juan González Santocildes, 4.

Se vende. Una máquina de coser marca «Singer», de bovina central, en buen uso. Puebla, 36, entresuelo, darán razón.

Arboles frutales. Procedentes de Saviñan (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales. Para precios é informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

Pérdida. La persona que haya encontrado un precintador, desde la calle de San Pablo a la de Salas, puede entregarle en la Calera, 41, botería, donde se gratificará.

TALLER DE PINTURA y reparación de toda clase de carruajes de LUIS LAFONT y MARIANO DE LA IGLESIA. Trabajos a plazo fijo. PROGRESO, 18, BURGOS.

Almazon de vinos. al por mayor y menor de Claudio Angulo, calle de la Lencería, núm. 4.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Curación de las hernias. Interesa saber a todos cuantos sufren que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el martes 21 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el martes 21 de Noviembre.

Notas.—Recibirá también en Logroño el día 20, en el Hotel Paris; en Valladolid el día 22, en el hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 23, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarlo los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Torrent, ortopédico especialista (nombre registrado). Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT (NOMBRE REGISTRADO) no es ni pertenece a la tan conocida y reputada CASA TORRENT.

ACADEMIA POSTAL. Plaza Mayor, 8, 2.º. DIRECTORES: D. Mignel A. Amorós, Abogado y Oficial de Correos; D. Alfonso G. Bañares, Oficial de Telégrafos, Maestro Superior. PREPARACIÓN PARA Telégrafos.—CORREOS.—Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos. Dirigida por D. Manuel Pérez Hernáiz, Oficial del Cuerpo. PASAJE DE LA FLORA 12, 2.º.

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prescinde de preparar para otras carreras secundarias exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al Director.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 600 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómes, Paloma, 10.

¡Cazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídanse catálogo al fabricante Joaquín Fernández — EIBAR —. Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA. no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. Calle de Vitoria, número 14. entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA. Paloma, 54. Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propone acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

¡Labradores! Si queréis ver fertilizados vuestros campos y obtener buenas cosechas, abonad los terrenos con abonos minerales de la Sociedad General de Industria y Comercio. De venta en el almacén de Grigelio Hermanos, Mahamad (Burgos). Precios de fábrica. Grandes rebajas por vagones completos y cantidades de consideración.

Fábrica de aserrar de MANUEL ANTON. Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado. Especialidad para la banistería.

Exposición de calzado. Almirante Bonifaz, número 5. Venta: calle del Mercado, 18. Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino a lo más corriente. Gran surtido en calzado de invierno. Zapatillas de orillo para señora á ocho y diez reales par. Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

Traspaso. Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos «La Puzosa», Lain Calvo, 12. En la misma informarán.

Leñas y maderas. Se venden en Casa de la Vega.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Se vende. máquina «Singer», propia para sastré. Santa Clara, 9, habitación número 13.

Qué son LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

ES LA UNICA gran publicación de lujo dedicada á todas las capitales y provincias de España, con sus monumentos, palacios, iglesias, jardines y sitios pintorescos.

ES LA UNICA obra de tal majestuosidad é importancia como nunca se publicó en España ni en el extranjero, conteniendo más de 2.000 magníficos fotograbados y panoramas de las últimas fotografías de los primeros artistas fotógrafos españoles.

ES LA UNICA publicación de redacción española, francesa é inglesa, con la colaboración de las personalidades más eminentes y de mayor competencia.

ES EL UNICO gran album de lujo cuya ejecución gráfica resulta tan artística y perfecta, en cuya impresión se han empleado las tintas más finas y papeles.

ES LA UNICA publicación ilustrada repartida por toda España entre las familias, los círculos, las bibliotecas y en todos los grandes hoteles, casas de comercio de lujo y grandes industriales en la mayoría de los países extranjeros.

ES LA UNICA cuya redacción en tres idiomas facilita su lectura á los turistas y admiradores del bello país de España.

ES LA UNICA publicación de gran lujo que ha obtenido por parte del público, de la Prensa española y de la del extranjero, un incomparable éxito y alabanzas bien merecidas. Millares de albums han sido vendidos en un lapso de tiempo muy corto.

ES LA UNICA publicación ilustrada que ofrece á los comerciantes, industriales y hoteleros una propaganda sin igual en toda España, hasta en los pueblecillos más pequeños, así como en el extranjero.

ES EL UNICO album de esta clase que, una vez completo y encuadernado, hará después de acabar la guerra, en todas las comarcas del mundo, una propaganda sin igual para el gran reino de España, sus capitales, playas ó balnearios, sus provincias pintorescas y sus alcázares, etcétera, etc.

(Completo en Marzo 1917 con 8 albums de pesetas 3 cada uno; encuadernado, 30 pesetas)

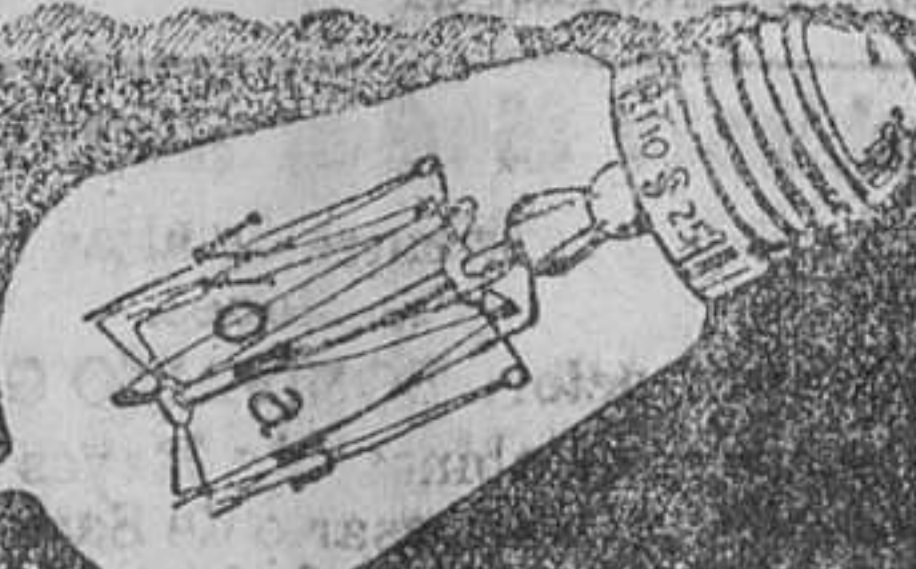
Pedidos al por mayor: CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIERE, MADRID
De venta en todas las librerías de España y centros de suscripciones

Está en preparación para aparecer próximamente un album de lujo con unos 200 grabados artísticos dedicados á **Castilla la Vieja y Extremadura: Burgos, Valladolid, Salamanca, Santander, Medina del Campo, León, Cáceres, Badajoz, etc.**

Sus monumentos, palacios, avenidas, iglesias, jardines, costumbres, fiestas, agricultura, industria y comercio, cultura, instrucción, ciencias, bellas artes, puertos, paseos, excursiones y alrededores pintorescos.

El texto es redactado por personas competentísimas. Esta publicación, única que se ha hecho hasta el presente, formará una incomparable propaganda para esta región en toda España y el extranjero. La ejecución artística será la misma como los cuatro primeros albums publicados ya de Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia, y Suiza española, etc., etc., que han obtenido un grandioso éxito.

Director propietario: Jules Laurencie (Establecimiento tipográfico Tasso), Arco Teatro, 21 y 23, Barcelona.

Wotan  *Lampara trefilada Irrompible*
Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

Gran Buñolería Moderna
En el establecimiento de vinos y casa de comidas de Bernardino Santos, plaza de Prim, número 2, y Travesía del Mercado, se ha instalado la **Gran Buñolería Moderna**, en la cual, además de los artículos consuetos al ramo, se sirven chocolates desde primera de la mañana hasta las once de la noche.—*Servicio esmerado y económico.*

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico-Especialista
VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VÍAS GENITO-URINARIAS
Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Canterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación
CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO
María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín.
TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, NEFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.
No aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Triada Trem. Fenil Metan. OXISULF. Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excep.
Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que aullado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que origina sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—1.50 pesetas caja en toda España.
Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.
Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.
En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 34.

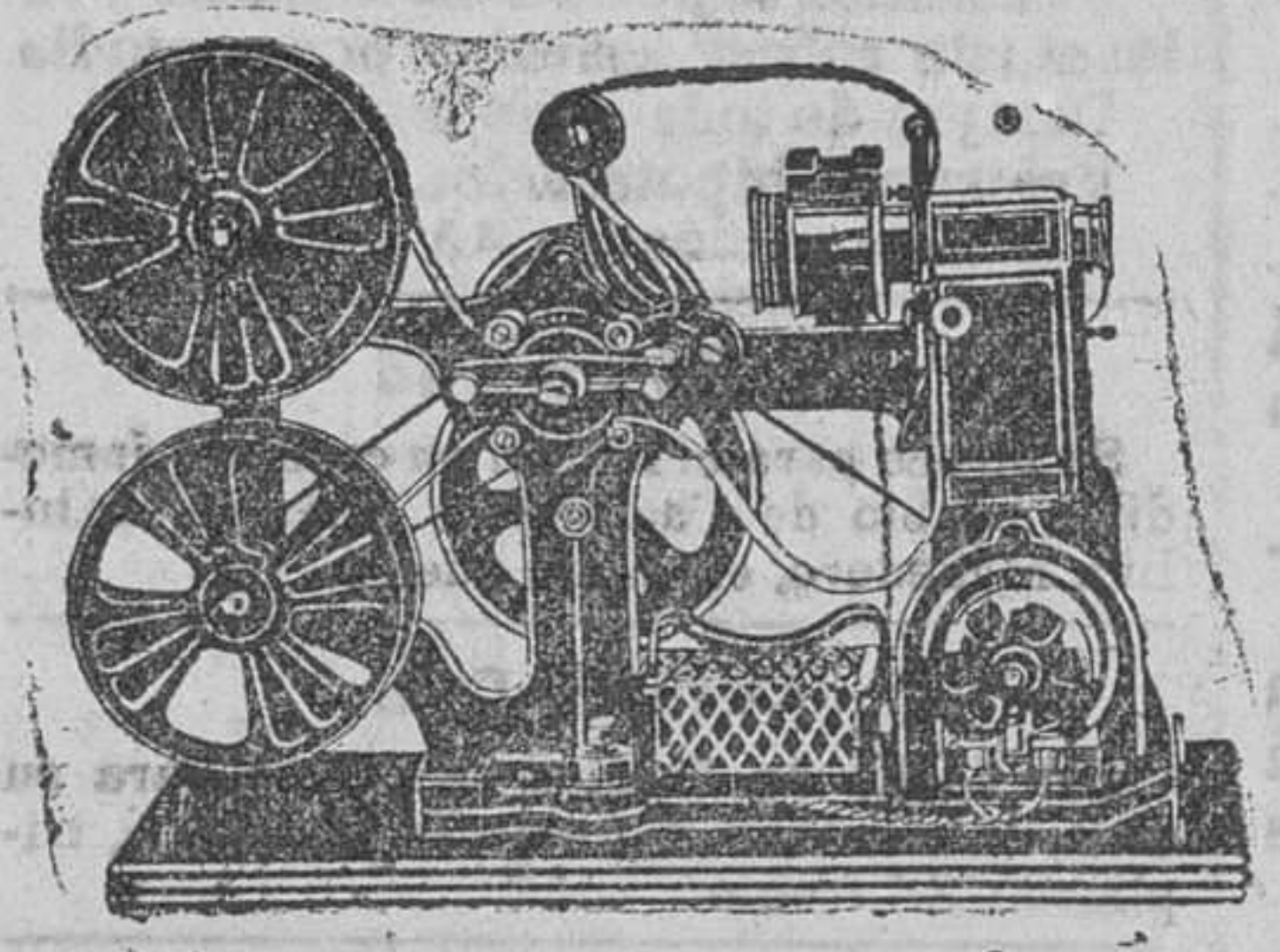
El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Muy económico en su mantenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.



Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38

BILBAO
MARCA
JARABE ORIVE
3,50 PTS

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En farmacias y droguerías de crédito.

LA LUZ DE LA LÁMPARA "NITRA" ES EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BATLONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

IMPORTANTE
Casa de Ricardo
Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.
NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.
Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Taller de encuadernación DE E. JESÚS PEREDA
SUCESOR DE MELCHOR CASADO.
Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isaias Bermejo)
— Burgos —
Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
Precios económicos.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial.

Carburo de Calole marca «Goreubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

SOLUCIÓN CASES
De clorhidro fosfato de cal.
Permiendo en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desifecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.